

Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO

Acta No. 107

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 08:30 horas del día 24 de agosto de 2021; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, en su carácter Presidenta, LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. CRISTINA IRAZÚ FUENTES CISNEROS, Vocal e ING. JUAN FELIPE GÓMEZ TORRES, Vocal; se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la centésima séptima sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación en su caso del orden del día.

TERCERO.- Declaración de la formal inexistencia de la información correspondiente a la solicitud con número de folio 01817621 de fecha 20 de agosto de 2021.

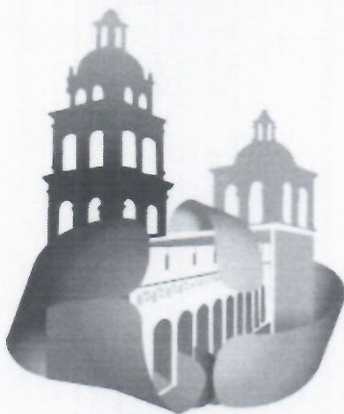
CUARTO.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ, en su carácter Presidenta, LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. CRISTINA IRAZÚ FUENTES CISNEROS, Vocal e ING. JUAN FELIPE GÓMEZ TORRES, Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

3.- Se procede a desahogar el punto tercero del orden del día, por lo cual los integrantes del Comité de Transparencia, proceden a analizar la información correspondiente a "1.- Solicito conocer cuál es el estatus del pozo turbio 22 comprado por SAPAL en la zona de El Maguey en el municipio de Purísima del Rincón. 2.- ¿Cuál ha sido el volumen permitido de extracción anual de agua para este pozo en Lomas del Maguey? 3.- ¿En qué instancia legal se encuentra el proceso? 4.- ¿En qué situación se encuentra el edificio en el que se perforo el pozo? ¿Se ha requerido alguna adecuación, rehabilitación o mantenimiento del área? 5.- ¿Cuál fue el costo con el que el particular vendió la edificación a Grupo Index? Favor de anexar contrato de compra-venta. 6.- ¿Cuál



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente

fue el costo en el que SAPAL compró el pozo de Lomas de Maguey a Grupo Index? Favor de anexar contrato de compra-venta.”, referente a la solicitud con número de folio 01817621; en atención a que en los términos de la solicitud no se encuentra información alguna; previa búsqueda en los archivos del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, por ser la encargada de resguardar la información aludida.


Por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia se adoptaron los siguientes:

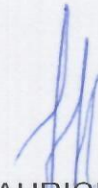
ACUERDOS

PRIMERO.- Se declara la formal inexistencia de la información correspondiente a “1.- Solicito conocer cuál es el estatus del pozo turbio 22 comprado por SAPAL en la zona de El Maguey en el municipio de Purísima del Rincón. 2.- ¿Cuál ha sido el volumen permitido de extracción anual de agua para este pozo en Lomas del Maguey? 3.- ¿En qué instancia legal se encuentra el proceso? 4.- ¿En qué situación se encuentra el edificio en el que se perforo el pozo? ¿Se ha requerido alguna adecuación, rehabilitación o mantenimiento del área? 5.- ¿Cuál fue el costo con el que el particular vendió la edificación a Grupo Index? Favor de anexar contrato de compra-venta. 6.- ¿Cuál fue el costo en el que SAPAL compró el pozo de Lomas de Maguey a Grupo Index? Favor de anexar contrato de compra-venta.”; por los razonamientos emitidos en el punto tercero del orden del día.

SEGUNDO.- Se instruye a la Lic. Nancy Jazmín Toledo Rojas, a fin de que en uso de las facultades que le confieren los artículos 48 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la respuesta procedente a los solicitantes.

4.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **09:00 horas** del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN


LIC. LUIS MAURICIO SIERRA
GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente

LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ
**VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

C.P. CRISTINA IRAZÚ FUENTES
CISNEROS
**VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

ING. JUAN FELIPE GÓMEZ TORRES
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**